

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo

Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa

Instructivo para Recepción de Apelaciones para el concurso de méritos y oposición para docentes en la especialidad de Segundo a Séptimo de Educación General Básica

Abril 2023





El Ministerio de Educación, en cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de continuar con el concurso de méritos y oposición, invita a los aspirantes a presentar su <u>apelación hacia la</u> **resolución de ganadores del concurso debidamente motivada**, de conformidad al ACUERDO No. MINEDUC-MINEDUC-2023-00006-A.

El presente instructivo muestra al aspirante del concurso de méritos y oposición en la especialidad de Educación General Básica de Segundo a Séptimo, el manejo del sistema y los pasos a seguir para poder presentar la apelación antes mencionada.

- 1. Para ingresar una apelación debe abrir un navegador de Internet, se recomienda utilizar el navegador Mozilla Firefox, el mismo debe estar disponible en su computador.
- En la barra de direcciones, ingrese al siguiente enlace: <u>https://servicios.educacion.gob.ec/sgd-moe-web/</u>, el aspirante debe ingresar su usuario y contraseña, el mismo que utilizó en todo el desarrollo del concurso:

C 🔌 https://s	ervicios.educacion.gob.ec/sgd-moe	-web/		
	Ministerio de Educación	República del Écuador	Gobierno A del Encuentro	
	Intro	duzca su Clave de Identificación y Identificación: Contraseña: Iniciar Sesión limpiar	Contrasena.	
		Olvidé mi c	ontraseña	
Por razones de segu	ridad, por favor cierre su sesión y su navega	dor web cuando haya terminado de	acceder a los servicios que requieren autentificación.	
		Todos los derechos reservados © N	Vinisterio de Educación 2022	

3. Una vez que el usuario ingrese al sistema, se desplegará el menú principal con los diferentes procesos en los que el aspirante ha participado; dentro del menú "MÉRITOS" el aspirante debe dar clic en la RECEPCIÓN APELACIÓN:





Ministerio de Educación	Gobierno	GUILLERMO LASSO PRESIDENTE USUARIO DEMO - srvapppre1234.	República del Ecuador
ADMIN CONTRASEÑA V APTITUD V MERITOS A * 10. RECEPCIÓN APELACION			
	Todos los derechos reservados © Minister	o de Educación 2022	

4. El sistema mostrará al aspirante una pantalla en donde deberá elegir el concurso CMOD, posterior a esta acción el sistema desplegará el listado de instituciones educativas en las que realizó su postulación:

Ministerio de Educación	Gob	ierno uador	GUILLERMO LASSO PRESIDENTE	República del Ecuador
			Bienvenido HostName: DESKTOP-54	40819
ADMIN CONTRASEÑA A CAMBIO CLAVE - USUARIO ELEGIBILIDAD ¥	APELACIÓN MÉRITOS	Y OPOSICIÓN		
MERITOS ¥	Búsqueda Los campos co	n * son obligatorios		
	*Concurso: *Postulación:	CMOD-EGB	icante	~
		Seleccione una va 03H00795-UNIDA 11H00105-UNIDA 07H00635-ESCUE 01H01148-UNIDA 19H00010-ESCUE	CONTE D. EDUCATIVA DEL MILENIO GRAL, EL D. EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARE LA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCI/ D. EDUCATIVA 26 DE FEBRERO LA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONA	OV ALFARO DELGADO DO VALDIVIESO A DE LOS RÍOS S
	Todos los derech	os reservados © Minist	erio de Educación 2023	

5. El aspirante deberá seleccionar **una (1)** de las instituciones educativas y dar clic en **BUSCAR** para que el sistema despliegue la información de los ganadores asignados a la institución educativa:

*Concurso:	CMOD-EGB]		~
*Postulación:	11H00105-UNIDA	D EDUCA	TIVA DEL MILENIO BERNARD	O VALDIVIESO	~
	Buscar				
Información					
		Listado	o de Ganadores		
# Nombre	Institución educativa	Zona	Provincia	Especialidad	Apelar
CASTRO CUEVA 1 DIANA ALEXANDRA	11H00105 UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO	Zona: 7 Distrito: 11D01	Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: LOJA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL11D01	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	Apelar





6. Para iniciar la apelación deberá seleccionar el botón APELAR que se encuentra en la parte derecha de la información del ganador, el sistema le mostrará la siguiente pantalla, en la cual deberá presionar el botón ACEPTAR para continuar, caso contrario deberá presionar el botón CANCELAR:

Confirmación de Solicitud de Apelación
Son apelables únicamente las resoluciones que determinen los ganadores de concurso.
Aceptar Cancelar

7. El sistema mostrará los datos de la vacante y ganador a quienes usted presentará su apelación, lea detenidamente antes de continuar:

			Bienvenido USUARIO DEMO HostName: srvapppre12345.infra.educacion.gob.ec	🕩 Salir
ADMIN CONTRASEÑA	¥ ¥	MOTIVOS DE APELACIÓN DE MÉRITOS		
MERITOS	*	Concurso seleccionado		
		Vacante apelada: 17800220 -	- SAN MIGUEL DE CONOCOTO	
		Yo C a la vacante * aspirante	17B00220 - SAN MIGUEL DE CONOCOTO cuyo finalista es	el
		Siguiendo la normativa que dispone el acuerdo voy a ge i motivada en que no el apelado no cumple con los siguientes requisitos.	enerar mi solicitud de apelacion a los meritos estoy de acuerdo y presentaré las pruebas necesarias de que	el

8. El sistema permitirá seleccionar los parámetros sobre los cuales se podrá solicitar apelación a los méritos del ganador de concurso, estos son: formación continua, formación académica, experiencia laboral, publicaciones, así como a puntajes como bonificación (si aplica).

Motivos	
PUNTAJE MÉRITOS	
Formación Académica	
Experiencia Laboral	
Formación Permanente Interna	
Formación Permanente Externa	
Publicaciones e Investigaciones	
PUNTAJE BONIFICACIÓN	
Condición Especial	





9. Al seleccionar el parámetro sobre el que se apelará, el sistema <u>le solicitará confirmar si cuenta con la documentación que sustente la apelación presentada, activando la casilla respectiva</u>, posterior a esto deberá presionar el botón ACEPTAR para continuar, caso contrario deberá presionar el botón CANCELAR:

	Vacante apelada: 17B00220 - SAN MIGUEL DE CONOCOTO
Justificación por Formación Permanente Externa	
OEL GANADOR APELADO NO CUENTA	CON LA FORMACIÓN PERMANENTE EXTERNA CON LA QUE FUE DECLARADO GANADOR DE CONCURS
	Aceptar Cancelar

10. Una vez realizada la selección de los parámetros sobre los cuales se desea apelar al ganador de la partida, el apelante deberá cargar la documentación que respalde su solicitud, para lo cual deberá presionar sobre el botón **AÑADIR** y seleccionar el archivo a cargar.

NOTA: Antes de continuar, recuerde que debe presentar toda la documentación que demuestre que el ganador no cumple o no cuenta con los méritos seleccionados, los cuales le permitieron tener la condición de ganador al docente apelado:

DOCUMENTO D	E RESPALDO				
Recuerde qu	e debe cargar un solo d	ocumento en el cual s	ustente los motivo	s de su apelacion.	
+ Añadir					
		Aceptar	Regresar		

El documento a cargar debe recopilar toda la documentación que demuestre la apelación, en un solo archivo en formato PDF de máximo 2Mb de tamaño.

Si por error seleccionó el archivo incorrecto, usted puede utilizar el botón BORRAR ARCHIVO:





_	
	DOCUMENTO DE RESPALDO
	Recuerde que debe cargar un solo documento en el cual sustente los motivos de su apelacion.
	Cargar Archivo
	DOCUMENTO EVIDENCIAS APELACION_AL_GANADOR.pdf Borrar

11. Una vez seleccionado el documento, presione en el botón CARGAR ARCHIVO y luego en el botón ACEPTAR.

DOCUMENTO DE RESPALDO	
Recuerde que debe cargar un solo c	locumento en el cual sustente los motivos de su apelacion.
Cargar Archivo	× Borrar Archivo
DOCUMENTO EVIDENCIAS APELACI	ION_AL_GANADOR.pdf Borrar
	Aceptar Regresar

12. El sistema mostrará los términos y condiciones previos a la finalización del proceso de apelación, los cuales deben ser aceptados por el solicitante, presionando la casilla correspondiente; posterior esto finalizará la solicitud de apelación dando clic en **ACEPTAR**:





Yo USUARIO DEMO, portador de la cédula de ciudadanía número en calidad de aspirante no ganador del concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, por medio del presente APELO al concurso de me postulé en las fechas establecidas; tengo claro que la apelación es únicamente a la resolución del ganador de concurso de conformidad con lo establecido en el. para el efecto adjunto los documentos que respaldan mi petición y garantizo que la información que proporciono a través del sistema informático es veraz, la misma que podrá ser susceptible a revisión sin prejuicio de las acciones legales que se puedan presentar por falsificación de información
Acepto términos y condiciones

13. Conforme lo manifiesta el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2023-00006-A, los aspirantes podrán únicamente apelar a una de las vacantes seleccionadas durante, por lo que en el caso de que intente ingresar una nueva apelación, el sistema le presentará el siguiente mensaje:

*Concurso:	CMOD-EGB	~
*Postulación:	03H00795-UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GRAL. ELOY ALFARO DELGADO	~
	Buscar	
Estimado usuario, Institución educa Especialidad: EDI Estado apelación	usted presenta una APELACIÓN a la vacante: tiva: 19H00010 - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS UCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO : EN PROCESO	

NOTA: El proceso de apelación no es una segunda recalificación y no modificará la calificación del docente apelante.

Se revisará la información del ganador de la vacante, por lo tanto la información que cargue en el sistema debe respaldar documentadamente el motivo de la apelación.



República